



## Considera Leonel Godoy que se debe contemplar en la ley la función que tendrán las autoridades en el control de venta de drones

El diputado Leonel Godoy Rangel (Morena) consideró que se debe contemplar en la ley la función que tendrán las autoridades en el control de la venta de drones, ante la aprobación en comisiones de la iniciativa que regula y sanciona el uso de dichos aparatos con fines delictivos.

<https://noticiasdechiapas.net/noticia.php?item=38675>